


# EL INDEPENDIENTE

## DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.  
Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



**LAPIDAS FUNERARIAS**  
**PARA NICHOS**  
en mármol negro desde 30 pesetas  
« blanco » 15 «  
*Pidansé modelos al establecimiento marmolería de*  
**Amalio Tortosa,**  
CALLE SAN NICOLÁS  
**Múrcia.**

**SOMBRERERÍA**  
DE  
**LEOPOLDO LIZON**  
Calderon de la Barca núm. 8.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ofrece al público una bonita y variada colección en sombreros de novedad de multitud de clases y colores.

Especialidad en hongos ingleses á dos pesetas uno.

Se facilitan toda clase de encargos en el ramo de sombrerería con prontitud y equidad.

**NO EQUIVOCARSE:**  
Calderon de la Barca núm. 8.  
12

### TOROS.

El acreditado novillero José Ledesma (a) Carcelerito, admite contratas para torear con su cuadrilla.

Dirigirse á su administrador D. Ramon Gonzalez—Vallet-3-Orihuela.

### EL INDEPENDIENTE

#### AYUNTAMIENTO.

Sesion del 26 de Abril 1894.

La fuerza armada en Washington ha obligado dias hace á todos los diputados,

del pais representantes, á concurrir á la Cámara con el fin de que votasen, sin disculpas ni rodeos, una ley muy importante.

El procedimiento ese es muy digno de imitarse, porque demuestra lo prácticos y serios que son los yanques.

Si aquí la Guardia civil de hacer eso se encargase, no tendrían los periódicos que decir á cada instante:

«¡Ayer no ha habido sesion por falta de concejales!»

\*\*\*

Los asuntos puestos al despacho para la sesion que debió celebrarse ayer, son los siguientes:

Resolucion dictada por el gobierno civil de la provincia en el expediente instruido con motivo del recurso elevado por el Alcalde presidente contra un acuerdo de la Corporacion sobre nombramiento de empleados de Consumos.

Documentos presentados por D. Atanasio Garcia Cubero haciendo dimision de los cargos de Alcalde presidente de la Corporacion y de concejal de la misma.

Comunicacion de la Alcaldía de Cartagena sobre deslinde del término municipal de Totana, sitio llamado de «Sierra de España», donde posee esta Corporacion unos pozos para conservar nieve.

Exposicion de D. Juan Bautista Benimeli para que se le abone un crédito, que dice pertenecerle, por alquiler de casa en el año 1868.

Pliego de condiciones para la subasta de arriendo de los derechos por el impuesto de Consumos.

Expediente instruido para el establecimiento de arbitrios extraordinarios.

Varias cuentas.

### LAS ANTIGUEDADES DE REDOVAN

A consecuencia de un suelto publicado por «El Globo», de Madrid, en el que, como resultado de una conferencia celebrada con Mr. Engel, aconsejaba se desconfiase de la autenticidad de los objetos arqueológicos existentes en Redovan, nuestro amigo don José Mazon, alcalde presidente del Ayuntamiento de dicho pueblo, y dueño de la colección de Antigüedades mencionada, ha dirigido al periódico de la Corte el siguiente

#### COMUNICADO

Redovan 20 Abril 1894.

Sr. Director de «El Globo»

Muy señor mio:

Con verdadera sorpresa hé leído un suelto en su ilustrado periódico en el que refiriéndose á la visita que recientemente hizo á este pueblo el redactor de la «Revue Archeologique de Paris», Mr. Engel, asegura, al parecer por lo que le manifestó tan esclarecido numismático, que entre los artículos arqueológicos que conservo, producto de las excavaciones practicadas en este término, se encuentran varios objetos completamente falsos y otros de procedencia extranjera, traídos aquí sin duda por comerciantes condiciosos y falsificadores para



enriquecerse á costa de los incautos que pretendieran adquirir semejantes objetos.

Si no me constara la seriedad de su periódico, desde luego me atrevería á afirmar que donde existe la falsedad es solo en el suelto á que me refero, y que por tanto Mr. Engel no se habrá permitido facilitarle semejantes inexactitudes; mas convencido de aquella seriedad, cumple á mi deber rechazar las calumniosas frases de Mr. Engel, haciendo constar que todos los aludidos objetos han sido extraídos de las citadas excavaciones; apelando para probar esto al testimonio, no solo de cuantas personas se han ocupado en los trabajos al efecto practicados, sino tambien al de innumerables vecinos de esta localidad que los han presenciado, y aun al de varios de los pueblos limitrofes que por curiosidad han venido; confesando, señores de grandes conocimientos y muy buen criterio, que efectivamente, mas que la historia, la tradicion se ocupaba de la existencia de objetos arqueológicos en estas inmendiaciones, cuyo hallazgo pudiera constituir una verdadera riqueza.

Si lo expuesto no fuera suficiente á desimpresionar á Mr. Engel del falso presentimiento que le ha producido el exámen en esta localidad de los artículos que poseo, que constituyen una meritoria, aunque pequeña, coleccion arqueológica, le reto para que me pruebe lo contrario de un modo fehaciente.

Por último, termino esta carta protestando de las afirmaciones gratuitas de Mr. Engel y ruego á V. que en honor á la verdad y en justa reparacion de las ofensas personales que se me han inferido, así como de los perjuicios que con tal motivo se hayan ocasionado á mis intereses, se sirva dar cabida á estas líneas en las columnas de su ilustradísimo periódico, por lo que le quedará agradecido su affmo. S. S.

q. s. m. b.

José Mazon.

\*\*\*

Por nuestra parte, desconocemos los objetos arqueológicos de referencia, y aunque los hubiéramos visto, no somos peritos en la materia para poder dar nuestro parecer sobre la autenticidad de dichas antigüedades; pero sí podemos asegurar, por que lo estamos viendo

con frecuencia, que los franceses tienen el prurito de rebajar el valor de todas las cosas referentes á España; y lo mas doloroso es, que los mismos españoles les hagamos coro en sus apreciaciones la mayor parte de las veces.

## SUETOS Y NOTICIAS

### Boletín Oficial

El de ayer contiene;

Parte sanitario del estado de la Real familia.

Convocatoria de concurso para proveer varias plazas vacantes en las direcciones de Sanidad marítima.

Circular del señor Gobernador ordenando el exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos.

Otra recomendando á los alcaldes ingresen en las arcas provinciales el cupo señalado por contingente provincial.

Edictos de ayuntamientos y juzgados.

### Secretarios de juzgados

En la secretaria de gobierno de la Audiencia territorial, se han presentado hasta ahora 12 solicitudes pidiendo ser examinados, en los exámenes que para secretarios de juzgados municipales han de celebrarse en la primera decena de mayo.

El plazo de presentacion termina el lunes próximo, y los aspirantes han de abonar por derechos 34 pesetas.

### Recurso

Se ha recibido en el gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Cartagena Rocamora, y otros contra un acuerdo del Ayuntamiento de Granja de Rocamora, tomado el 1.º del actual.

### La luz eléctrica

Pronto será un hecho esta mejora en nuestra poblacion.

Ayer hicimos una visita á la fábrica, donde está terminada la instalacion, faltando muy poco para dar por terminada la de las calles, que por cierto resulta mas grata á la vista que la que se lleva á cabo en la capital, segun hemos tenido ocasion de poder apreciar.

La instalacion del Casino se empezó esta semana y se halla tambien bastante adelantada.

### Maquinistas para la armada

Habiéndose dispuesto que en la primera quincena del mes de Setiembre próximo se verifiquen exámenes de oposicion para proveer veinticinco plazas de terceros maquinistas de la Armada, los que deseen tomar parte en los referidos exámenes presentarán sus solicitudes dirigidas al excelentísimo señor capitán general del departamento

de Cartagena con quince dias de anticipacion, en la Comandancia de Marina ó en las Ayudantías de los distritos de esta provincia, acompañadas de los documentos que prefija el artículo 13 del vigente reglamento del cuerpo de maquinistas.

### Ordenes

En las próximas Témporas de la Santísima Trinidad celebrará Ordenes generales el Illmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Los exámenes tendrán lugar los dias 7, 8 y 9 del próximo mes de Mayo.

Los que deseen ser promovidos presentarán sus respectivas solicitudes, en la Secretaría de Cámara de este Obispado, acompañadas del título que acredite su anterior promocion y de los demás documentos correspondientes.

### Escándalo

Ayer tarde promovieron uno monumental, en la calle de San Pascual, dos oficiales de barbero que se pusieron como no digan dueñas, y gracias á la oportuna intervencion del sargento de la guardia civil no llegaron las cosas á mayores.

### Nuestros paseos

Si así pueden llamarse en el estado en que estan, se ven ya bastante concurridos todas las tardes.

Si quiera por galanteria, ya que no por decoro municipal, debieran arreglarse algo gastando en ellos, aunque no fuera mas que las trescientas pesetas, que ha producido la venta de leñas procedente de la poda de este año.

Pero ni por esas.

Seguros estamos que ya habrán encontrado aplicacion las pesetillas, en servicio bien distinto del que las produjo.

### Lámpara singular

Se toma una botella de forma alargada y de vidrio blanco y claro. Se introduce un pedazo de fósforo de tamaño de un garbanzo.

Después de calentar la botella con cuidado, á fin de evitar que estalle, se llena una tercera parte de buen aceite hirviendo; luego se tapa cuidadosamente.

Cada vez que se haga uso de esta lámpara, se destapará para que penetre el aire.

Se vuelve a colocar el tapón en seguida y se obtiene una claridad suficiente para poder distinguir la hora de un reloj.

Si la luz se extingue se renueva destapando un instante el frasco.

Si la habitacion es muy fría, es necesario calentar la botella con la mano antes de quitar el tapón.

Esta lámpara nocturna puede durar seis meses sin renovarla.



**Conservacion de la uva**

La casualidad ha descubierto en Italia un procedimiento original de conservar la uva. Una tormenta formidable arrancó de raíz varias cepas antes de la vendimia y produjo el desprendimiento de algunos terraplenes, que cubrieron por completo aquéllas.

Cuando en la primavera siguiente se trató de reparar el daño y se hicieron excavaciones en la viña enterrada, se vió que las cepas que habian sido enteramente cubiertas por la tierra ostentaban racimos intactos y en perfecto estado de conservacion.

Como *no hay mal que por bien no venga*, el destrozo referido ha dictado á un periódico italiano el siguiente procedimiento para conservar la uva:

Se escogen sarmientos que tengan racimos sin madurar por completo y de ellos se separan las hojas y las ramas sin racimos, dejando sólo las que los tengan; se cavan hoyos en el suelo y en ellos se introducen los racimos, colgados de travesaños de madera, de modo que no toquen á la tierra; se cubre después el hoyo con tablas montadas unas en otras, en forma de tejado, y éste con tierra que se apisona.

Esta capa de tierra preserva á las uvas del aire y del frio, y en esta disposicion pueden conservarse hasta el fin de la primavera siguiente.

**El velocipedo en el ejército**

A hora que nuestros velocipedistas militares han hecho su primera excursion, es interesante recordar algunos países que han admitido el velocipedo en sus ejércitos; entre estos figura Alemania, cuyos batallones de infantería tienen dos velocipedos cada uno.

Las tropas prusianas tienen 78 bicicletas y las wurtemberguesas 48.

**Otro escándalo**

Anoche promovió un alboroto en la calle de Arriba un sujeto conocido por el «Mutis» cuestionando con su mujer á la que maltrató desgarrándole las ropas.

Fué conducido á la Cárcel.

**COPLAS.**

Ouentan que la Fortuna

Ya no está ciega,

Sólo que á unos halaga

Y á otros les pega.

Mucho me enoja;

Para mí es ciega, muda,

Baldada y coja.

El sastre de mi calle

Tiene solapa,

De sobras de un chaleco

Se hizo una capa,  
Y está que trina,  
Porque apenas se emboza  
Con la esclavina

Cada cual en el mundo  
Sigue una senda,  
Y el principal comercio  
No está en la tienda.

El tiempo es oro,  
Y el que nace novillo  
Llega á ser toro.

M. del Palacio.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER.**

En Lisboa 269 casos la mayoría benignos. Témesese que cuando apriete el calor se agrave la epifemia.

Ha llegado nuestro embajador en Paris. Hoy conferenciará con el ministro de Estado.

Verificáronse las pruebas de los cañones del «Maria Teresa» sufriendo los montages graves desperfectos.

Esta madrugada salió de Roma la segunda expedicion de peregrinos.

Ha sido detenido en Marsella un soldado alemán que se cree sea un espía.

Se reunió en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina desde las nueve á las doce de la mañana para juzgar á los generales de la Armada. Se suspendió el acto hasta mañana.

**DE HOY.**

En el Senado ruegos y preguntas.

Congreso continuó el ministro de la Guerra su discurso sobre los sucesos de Melilla arrancando aplausos de la mayoría.

Continúan llegando peregrinos sin novedad.

En la noche del martes se desató un terrible temporal en las costas de Irlanda causando numerosas victimas. Hasta ahora se tienen noticias de haber naufragado cuarenta embarcaciones.

Se ha producido una huelga monstruo en Washington y sigue progresando. El gobierno ha tomado medidas represivas con energia y espulsará á los extranjeros.

Cotizacion oficial ayer—4 0/0 interior 68.45—exterior 78—Cuba 1886 á 109.—Cambios Paris 21.30—Londres 30.56—el aspecto de la Bolsa como el dia an-

terior—solo se han hecho operaciones pequeñas.

Firmado el decreto concediendo abono del doble tiempo de servicio á las fuerzas de mar y tierra que fueron destinadas á la campaña de Melilla.

En Llallay (Valparaiso) hubo un choque de trenes resultando tres muertos y trece heridos.

El Consejo de Sanidad en Lisboa ha declarado oficialmente la existencia del cólera morbo asiático.

**Casa en Torre vieja.**

Se vende una en dicho pueblo, calle de Labradores número 2, con buenas habitaciones, puerta para entrada de carruajes al patio y cuadra para dos caballerías.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 25

**A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y COLONOS.**

En el taller de carpintería de José Sanz, plaza de San Agustín, se compran troncos de Alamo, Bucalisto, Plátano y Chopo, á cinco reales quintal puesto en la Estacion del ferro-carril, siendo sanos. 8

**DINERO AL 7 POR 100**

**Y COMPRA DE FINCAS,**

Se desea colocar 26.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25—ORIHUELA,

**SERVICIO FARMACEUTICO PERMANENTE  
BOTICA**

**del Sucesor de Brach**

HOSTALES 10

ABIERTA TODA LA NOCHE.

**Boletin Religioso.**

Santos de mañana:—Santos Vital y Acacio, mrs.

Imp. de Cornelio Payá, Feria, 39.



# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES  
DE  
**FRANCISCO COMPAN**  
15-Puerta Nueva-15

*Hay 50.000 pesetas*

para proporcionarlas á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva. No se admiten corredores.

Se compran cuantas tahullas de huerta se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 7'50 pesetas carro. ¡Lograr la ocasión!

Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesorio, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16

DISPONIBLE

## ¡ALTA NOVEDAD!

Camas de madera y hierro con adornos metálicos  
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atención por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construcción sólida, su elegancia y perfección. Unico depósito, en el almacén de muebles de CARMELO SUBIELA.

Calle de Hostales número 24, Orihuela.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y latón, forma inglesa y del país, como las de madera, de las mejores fábricas de España, á precios todas muy reducidos.

Extensa colección en sillerías tapizadas, de rejilla, junquillo y anea. Especialidad en espejos y mecedoras.

BARATO SIN COMPETENCIA.

LA PALATINE

Compañía inglesa de Seguros á prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

en la cual está fusionada la Sociedad

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS

Fondos invertidos . . . . .	Pesetas	11.714.028,60
Ingresos por primas, rentas, intereses, etc. durante el año 1893,		
Pesetas . . . . .		21.055.217,05
Siniestros pagados en 1893. . . . .	Pesetas	13.972.493,60

OFICINAS PRINCIPALES:

32 BROWN STR.-MANCHESTER  
101 Cheapside.- LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA  
Calle de Alcalá, 23, dupl.  
MADRID

Ramo de Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales

La PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasione la caída del rayo, *se produzca incendio ó nó*. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebaja á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también por que en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona, y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Agente en Orihuela: D. Angel Garcia Múnera, Oficina: Calle Puerta Nueva, núm. 2.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.